DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián Año-IX-Núm. 2.866
DIARIO INDEPENDIENTE
Salón, oficinas y talleres: Churruca, 2
Plaza de Guipúzcoa 17 y Andia, 1
Número suelto, 5 céntimos

El Pueblo Vasco

Viernes 17 de Marzo de 1911
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
trimestre: Capital, 4 pesetas; fuera de la capital 4,50 pesetas; extranjero, 10 pesetas

Sobre periodismo

Una de las particularidades que el observador puede notar en los más notables periodistas actuales, es su desconocimiento de la historia; tal achaque puede extenderse también á poetas y literatos. Se desconoce la historia patria, y se desconocen los clásicos. Curiosa es la lectura de las crónicas—así hemos dado en llamar los artículos periodísticos—que redactan los llamados **cronistas brillantes**, ó sea aquellos que tienen, ó creen ellos que tienen, más predicamento en el público. Ante todo, los tales cronistas (y en general toda la laya del periodismo) suelen escribir en un estilo que no se halla á tono con el público medio que lee periódicos. Opinamos nosotros que el periodista debe ser como el orador que se dirige á un auditorio heterodito, compuesto de diversos elementos, de oyentes, unos cultos, otros menos versados en las letras humanas, y otros, finalmente, si de inteligencia despierta, de espontánea lumbre mental, horros, sin embargo de todo cultivo, de toda noticia de cosas y sutilidades literarias. Ahora bien; imagínese el lector que ante un auditorio así, ó ante una masa de lectores de tal naturaleza, un orador ó un pergeñador de artículos, empieza á hablar ó á escribir como si sólo se dirigiera á unos pocos entendimientos agudos y cultos. Sucederá en este caso, que la inmensa mayoría de los oyentes ó lectores se quedará en ayunas ante el discurseador ó el gacetista; sucederá más: que si este caso chusco se repite á menudo y se convierte en sistema, lo que puede ser tolerado por una vez ó unas pocas veces como caso estrafalario ó genialidad, llegará á ser una falta de consideración, una solemne grosería. Pues este fenómeno es el que estamos presenciando un día y otro en nuestra prensa. Son muy contados los periodistas claros, sencillos, precisos y discretos; son muy raros los que saben mantenerse á tono con el abigarrado y diverso público á quien se dirigen.

Se suele decir—lo dicen los propios interesados—que ahora los periodistas saben más que antes. Lo que hay que mirar no es si saben más cosas, si tienen más copiosas noticias que sus antecesores, si no si piensan mejor, si discurren con más acierto. La cuestión, para decidir sobre la inferioridad ó superioridad de los periodistas de hace treinta, cuarenta ó cincuenta años, sobre los actuales; la cuestión, repetimos, ha de plantearse en la forma en que acabamos de exponer. Indudablemente, el perfeccionamiento, rapidez y multiplicidad de las comunicaciones, ha hecho que un mediano lector de ahora tenga más noticias de cosas que un lector de hace cincuenta años; se venden y circulan más libros y periódicos extranjeros; trae el telégrafo cada día numerosos y prolijos detalles de acaecimientos sucedidos en luengas tierras... Todo esto hace que un periodista que maneje fértilmente la pluma se encuentre con un caudal de referencias y noticias que antes no se adquirían sino con mucho trabajo. Pero ¿hasta qué punto es necesaria, es beneficiosa, está balumba de cosas que ahora entran en el caletre de un gacetero, y hasta qué punto tal cúmulo y centón de detalles dispares y precipitados dañan á la sana labor del intelecto y á su ponderado y equilibrado ejercicio? ¿En qué medida interesarán á los lectores tan sutiles y extrañas referencias y citas y en tanta exorbitante cantidad, como muestran en sus artículos **brillantes** estos periodistas de ogaño?

Leamos alguno de estos artículos que todas las mañanas ó todas las noches aparecen en nuestros periódicos; observaremos en ellos un estilo afectado, retorcido, artificioso; veremos como el autor hace en él numerosas alusiones á libros, sucesos y cosas de un valor muy relativo, cuando no totalmente nulo, y desde luego, desconocidos de la mayor parte de los lectores; los nombres de medianos ú obscuros escritores extranjeros aparecerán citados allí como autoridades de una materia determinada; se harán alusiones á cosas literarias, brillantes momentáneamente en otros países, pero de ninguna perdurabilidad y solidez; en resolución, el escrito todo, por su estilo y por la **erudición** que lo informa, vendrá á ser un puro logogrifo, un fastidioso embolismo para el pobre lector que no ha leído todos los periódicos franceses del día y ha seguido paso á paso todos los menudos sucesos literarios de la capital de Francia. Hago referencia aquí á las cosas francesas porque en realidad la mayoría de nuestros periódicos están saturados de este ambiente. En definitiva, si en vez de Francia se tratara de Inglaterra, de Alemania ó de otros países, vendrá á ser lo mismo. Lo que censuramos es el prurito, la obsesión por parte de nuestros periodistas, de mostrar en sus artículos mil detalles y pormenores de cosas y sucesos completamente deleznables y fútiles. Poetas, dramaturgos y publicistas que no tienen en sus respectivas patrias sino un valor muy relativo, que no gozan sino de esa fama fulgente y transitoria que crean los periódicos, son citados aquí á cada momento en artículos y crónicas que se escriben para que sean leídos por un inmenso público de labradores, obreros y pequeños propietarios de viejas ciudades, villas y aldeorrios. Tal público, ¿cómo va á entender, por ejemplo, ni qué falta le hace entender una cita alusión que se haga en un artículo á la última obra estrenada en París, ó á las crónicas que tal otro plumífero endilgue en un diario de Roma ó de Londres, ó á una reciente novela de un autor italiano ó inglés? Pues todas esas citas, alusiones y referencias son la comidilla diaria de nuestros cronistas brillantes. Un buen escritor en Francia, Inglaterra ó Alemania procura, ante todo, conocer el país en que vive; se estudian allí detenidamente y escrupulosamente los clásicos literarios; se escudriña y ama la historia; se recorre todo el país y se husmea el paisaje y los monumentos artísticos. Los artículos de aquellos buenos periodistas están llenos de un hondo y sano espíritu de las cosas patrias; se ven en ellos frecuentemente citas y referencias de los grandes y solidos escritores de sus respectivos países; se nota, en suma, que aquellos literatos ó periodistas se hallan dentro de un ambiente—el de su país—y son, más ó menos diestramente, pero ese es su propósito, los continuadores de una tradición literaria y artística. ¿No nos causaría gran asombro el ver que alguno de esos literatos franceses ó ingleses se desvivía, por llenar sus escritos de alusiones no á los buenos y grandes escritores de España, si no á literatuelos y periodistas que en España gozan de un prestigio muy relativo? La cosa sería extraordinariamente ridícula. Pues en esa ridiculez á la inversa incurren á diario nuestros cronistas brillantes y faranduleros.

Se impone en nuestro país una reacción contra tal manera de entender el periodismo. Precisa el que los que escribimos en los periódicos nos preocupemos algo más de nuestro propio país, de su historia y de nuestros conciudadanos. Dos fundamentos capitales ha de tener la cultura de todos cuantos escriban para un público español: uno, el conocimiento de nuestra historia; otro, el conocimiento y el amor de los escritores clásicos de España. El conocimiento de la historia del país en que se ha nacido, en que se vive y en que se escribe, será inútil encarecerlo. Achaque propio de nuestros literatos y periodistas es desconocer los más elementales lineamientos de la historia patria; así vemos los errores y absurdos desvaríos que aparecen en los periódicos, autorizados por notorias plumas. El conocimiento y amor de los grandes clásicos nos enseñarán á escribir, no con un falso arcaísmo, no en un estilo pedantesco y afectado (que de este modo entienden algunos malamente el casticismo), sino con sencillez, con claridad, con precisión, con aquella libertad, en fin, y aquel elegante desembarazo con que escribieron los grandes clásicos; libertad, sencillez, claridad y precisión, que son la esencia del verdadero casticismo, no la copia arcáica y pesada de giros y maneras de decir anticuados.

AZORIN.

Sobre una incapacidad

La Comisión electoral, suponemos que del partido republicano, publica en "La Voz de Guipúzcoa" de ayer, un remitido, afirmando rotundamente la incapacidad de don José Romero Sein, para ejercer el cargo de diputado provincial, á pesar de lo cual, dando una prueba de generosidad y alteza de miras no ha creído oportuno presentar ninguna reclamación.

Véase el argumento. Copiámoslo literalmente del remitido:

"En efecto, el párrafo tercero del artículo séptimo de la vigente ley electoral, especifica que están incapacitados para ser admitidos como diputados, aunque hubiesen sido válidamente elegidos: "Los que desempeñan ó hayan desempeñado un año antes en el distrito ó circunscripción en que la elección se verifique, cualquier empleo, cargo ó comisión de nombramiento del Gobierno... etc."

Y seguimos copiando: "El Real decreto de 9 de Septiembre de 1909, de adaptación á las elecciones de diputados provinciales y al procedimiento de la ley electoral vigente, señala en su artículo tercero que para las incompatibilidades é incapacidades se tendrá en cuenta lo preceptuado en los artículos 36 y 38 de la ley provincial, **en armonía con el artículo séptimo de la ley electoral vigente**, señalando para los diputados provinciales las mismas incapacidades que indica dicho artículo."

Y copiamos por último: "El señor Romero, por el hecho de ser Comisario Regio, desempeña en el distrito cargo ó comisión de nombramiento del Gobierno y por consiguiente, su incapacidad está claramente manifiesta."

No se dirá que no hemos sido fieles á la referencia. Integramente hemos reproducido el argumento de la Comisión, que sería aplastante sino se hubiera incurrido en el pecado venial de tergiversar el texto legal haciéndole decir cosa completamente distinta de la que expresa; porque el artículo tercero del Real decreto de 9 de Septiembre de 1909 no dice que para las incompatibilidades é incapacidades se tendrá en cuenta lo preceptuado en los artículos 36 y 38 de la provincial, en armonía con el artículo séptimo de la ley electoral vigente, sino que se tendrá en cuenta lo preceptuado en dichos artículos en **armonía con lo prevenido en los párrafos últimos** de los artículos sexto y séptimo de la ley electoral. Y como estos párrafos últimos declaran que las condiciones para ser admitido concejal y las incapacidades de concejales son las que se determinan en la ley municipal, hé ahí por qué el artículo tercero del Real decreto de 9 de Septiembre de 1907, desfigurado por la Comisión, establece que en **armonía** con lo que la ley electoral dispone, así como para los concejales las incapacidades é incompatibilidades son las que la ley municipal estatuye, para diputados provinciales serán las que la ley provincial determine en sus artículos 36 y 38.

Referencia ó deducción; el repetido Real decreto no dice ni dá á entender que las incapacidades para diputados provinciales sean las que señala el artículo séptimo de la ley electoral. Dispone que sean las que señala la ley provincial y ningún principio de hermenéutica autoriza á la Comisión electoral para inferir al texto legal la ofensa de suponerlo contradictorio y absurdo.

Conste, pues, que las incapacidades é incompatibilidades de diputados provinciales se rigen por los artículos 36 y 38 de la ley provincial.

Y como el señor Romero no es contratista, ni recaudador de contribuciones, ni está comprendido en ninguno de los casos taxativamente señalados en el artículo 38, no le alcanza ninguna incapacidad. Tampoco es incompatible, á no ser que la Comisión electoral crea, contra el común sentir que considera empleados á los funcionarios que sirven al Estado, provincia ó municipio, mediante un sueldo, que el cargo de Comisario Regio es un empleo activo del Estado. Y aunque lo fuera, con renunciar el cargo estaba al cabo de la calle.

Quedamos, pues, en que el señor Romero, investido con el cargo de diputado provincial por la voluntad de los electores, no obstante la bravura de sus adversarios, puede desempeñarlo por encima de la misericordia de aquellos que por medio del organo de la Comisión electoral le perdonan la vida.—X.

Ecos de sociedad

Los que viajan.—Ha marchado á Bilbao el diputado provincial señor conde de Lariz.

—Se encuentra en París, con objeto de adquirir las últimas novedades de primavera y verano, la acreditada modista doña Francisca Sopelarte.

—Se ha trasladado á Madrid el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos.

—A Madrid ha regresado el senador don Ezequiel Ordóñez.

—Ha llegado á Zaragoza el arquitecto donostiarra don Ramón Cortázar, con objeto de inspecionar las obras del palacio de la Caja de Ahoros que se edifica en la capital de Aragón y de cuyo proyecto es autor en unión de nuestro querido amigo don Luis Elizalde.

Notas tristes.—En la iglesia parroquial del Buen Pastor se celebrará hoy, á las diez de la mañana, función de Deja-Vela por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Victoriana Beratarrechea de Goicoechea, que falleció el día 17 del actual.

Reiteramos el testimonio de nuestro pésame á su desconsolado viudo, hermanos y demás parientes.

Bodas.—En Palma de Mallorca se ha celebrado el matrimonio de la encantadora señorita María Neira y Maura, sobrina del ex presidente del Consejo don Antonio Maura, con el capitán de infantería don Cándido de Irazazábal, hijo del ex gobernador civil de esta provincia don Laureano.

Deseamos para los desposados todo género de venturas en su nuevo estado.

Enfermedades.— Se encuentra delicado de salud don Ramón Manterola, distinguido amigo nuestro.

—Está muy mejorado de su indisposición el teniente de alcalde don Ramon Alonso.

—La señora de Barroeta, hija de la marquesa de Donadío, se halla indispuesta.

—Por ligera indisposición, se halla retirado el ex ministro don Antonio Barroso.

Deseaos el rápido y total restablecimiento de los pacientes.

Varias. —El secretario general del departamento de la Gironde, Mr. Rang des Adrets, que siempre que S. M. el Rey visita Burdeos está á sus órdenes, ha sido nombrado prefecto de las costas del Norte.

Mr. Rang des Adrets, á quien el Rey de España condecoró últimamente por sus servicios, está indicado para ocupar la dirección general del personal y la secretaría general del ministerio del Interior, cartera que desempeña su allegado el presidente del Consejo de ministros de la República Francesa, Mr. Monis.

Natalicios.— La distinguida señora de nuestro querido amigo don Alberto Ugalde (née Luisa Aguirrebengoa) ha dado á luz un robusto niño.

Felicitamos cordialmente á los venturosos padres del neófito.

MISCELANEA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

En la Casa Consistorial se reunió ayer tarde la comisión especial del Castillo, continuando sus trabajos de estudio de este importante asunto.

—El alcalde, acompañado del presidente de la comisión de Gobernación y del concejal señor Granes, visitó ayer, con detención, todas las dependencias de la cárcel del Antiguo, saliendo muy satisfecho de la visita.

—En breve se hará el estudio definitivo para ornamentación de la plazoleta de entrada al puente de Santa Catalina, por la parte de Miracruz, y construcción de un edificio destinado á los resguardos provincial, municipal y de carabineros.

—Por la Alcaldía se ha solicitado del gobernador civil la excepción de subasta para el suministro de 18.000 panes de carbones con destino á los arcos voltáicos del alumbrado público de esta ciudad.

—El alcalde ha remitido á la Superioridad relación comprensiva de las sesiones ordinarias celebradas por el Ayuntamiento en el mes de Enero último, á los fines que determina el artículo 109 de la ley municipal.

DE ENSEÑANZA

La maestra señora Otegui ha remitido al Negociado de Fomento la Relación nominal de los alumnos que asisten la escuela mixta rural que regenta en Añorga.

—Actualmente existen en esta capital 32 escuelas públicas municipales, distribuídas en la forma siguiente:

20 urbanas y 12 rurales, de éstas 26 oficiales obligatorias y seis voluntarias.

Las escuelas elementales de niños, de niñas y de párvulos del casco de la población se hallan graduadas todas ellas.

Las escuelas que funcionan se hallan clasificadas del modo siguiente:

Superior de niños, una; elementales completas de niños, siete; ídem de niñas, siete; párvulos, cinco, graduadas anexas á la Normal, una.

Anexas de Atocha; niños y niñas de Ategorrieta; niños y niñas de Igueldo; mixtas de Loyola, Oquendotegui, Ayete, Azcaretenea, Igara y Añorga.

Todas ellas se hallan regentadas en propiedad, á excepción de una urbana, la segunda de Oquendotegui y la tercera de Igara, que están desempeñadas interinamente.

VISITA DE INSPECCION

El concejal individuo de la comision de Fomento don Domingo Aguirrebengoa, y el arquitecto municipal don Juan Alday, giraron ayer tarde una detenida visita de ispección al Museo con motivo de varias obras que van á ejecutar los contratistas del edificio por su cuenta.

Acompañaban al señor Aguirrebengoa los señores don Alberto Machimbarrena y don Manuel Mercader, quedando todos muy satisfechos de la buena marcha del Museo.

UN DONATIVO

Ayer tarde fueron entregadas á la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa las tres cajas llegadas de Madrid conteniendo los 112 peces disecados del Cantábrico, regalados por el ministerio de Marina á dicha entidad como recompensa por sus trabajos y servicios.

Por no reunir las debidas condiciones el Laboratorio Oceanográfico existente en Cay-gora de nuestro puerto, quedarán depositadas las cajas en el Instituto General y Técnico de Guipúzcoa, con la venia de su digno director, don Paulino Caballero.

Después de las elecciones

Escrutinio general

En el salón de comisiones de la Diputación se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral de Guipúzcoa, bajo la presidencia del señor González Ruiz, presidente de la Audiencia, procediendo al escrutinio general de las últias elecciones de diputados provinciales.

Comenzó el acto á las diez de la mañana y no quedó terminado hasta las dos de la tarde.

Durante el acto no se forularon protestas ni reclamaciones:

El escrutinio dió el siguiente resultado:

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN

Don José Romero y Sein	4.135
— José María Angulo Jiménez	4.068
— Eustaquio Inciarte Alday	4.027
— Pío Bizcarrondo Erquicia	3.438
— Juan Múgica Leceta	3.302
— Eugenio Gabilondo Alcorta	3.268

DISTRITO DE IRUN

Don Juan Olazábal Ramery	3.212
— Vicente Laffitte Obineta	3.209
— Máximo Laborda y Tallada	3.192
— José María Orbe y Gaytán de Ayala	3.186
— Pío Bizcarrondo Erquicia	1.006
— Juan Múgica Leceta	1.002
— Eugenio Gabilondo Alcorta	1.004

DISTRITO DE TOLOSA

Don Ladislao Zabala Echaide	3.582
— Gervasio Aramburu Muñoz	3.577
— José Lasquíbar Iturrioz	3.541
— Pedro Aguiñaga Aguirre	3.541
— Pedro Lasquíbar Larreta	757

Omitimos la enumeración de votos sueltos que en los diferentes colegios obtuvieron varias personalidades políticas y algunos particulares.

En vista del resultado del escrutinio, fueron proclamados diputados:

Por el distrito de San Sebastián: Don Pedro Romero Sein, don José María Angulo Jiménez, don Eustaquio Inciarte Alday y don Pío Bizcarrondo Erquicia.

Por el de Irún: Don Juan Olazábal Ramery, don Vicente Laffitte Obineta, don Máximo Laborda Tallada y don José María de Orbe y Gaytán de Ayala (marqués de Valde-Espina).

Por el de Tolosa: Don Ladislao Zabala Echaide, don Gervasio Aramburu Muñoz, don Pedro Aguiñaga y Aguirre y don José Lasquíbar Iturrioz.

Foot-ball

REAL SOCIEDAD DE SAN SEBASTIAN
RACING CLUB DE IRUN

Se habrán ustedes enterado del partido que el domingo próximo va á tener lugar en el amplio campo de Ondarreta...

¿No se han enterado ustedes?... ¡Ah, pues no se habla de otra cosa! Con decirte que hay quien sueña con el match, y se levanta dando palmaditas porque cree que hemos ganado...En suma, es ya la obsesión constante de la afición donostiarra.

Y créanme, la cosa vale la pena...Porque ¡señores! el encuentro del domingo es de un transcendencia sin igual.

A mí me tiene preocupodísimo.

Se trata de un partido eliminatorio del Campeonato de España.

Y si nosotros, entusiastas decididos de éste atlético deporte, ponemos nuestro cinco sentidos para triunfar en partidos que bien mirados nada tienen de particular; excuso decirte que toda nuestra atención se halla concentrada en el partido que trae recuelta á toda la región.

Las horas se nos antojan días, y los días meses, tal es la importancia.

No se sobresalte ni se desazone el lector, si me prmito el lujo de hacer algunas consideraciones sobre el match que me ocupa.

Sabiendo como sabemos los equipiers que van á tomar parte, no hay que hacer un esfuerzo muy grande de imaginación para decir quien de los dos equipos se encuentra en mejores condiciones... Pero el decirlo constituiría una palmaria ofensa para el día débil y no justo de lastimar á nadie.

Nuestro team se presenta muy modestamente, pues como todos sabemos sus mejores jugadores se encuentran ausentes y por lo tanto las aspiraciones no pueden ser muchas.

Por el contrario el Racing se halla en la plinitud de sus energías y están muy unidos, debido á que desde hace tiempo vienen jugando juntos.

La expectación, como queda manifestado, es muy grande por presenciar este encuentro.

Puede decirse por adelantado que el campo se verá como en las grandes solemnidades.

Ahora es necesario que el tiempo acompoñe.

Mañana publicaremos la composición de los equipos.

LA CICLISTA.

La carrera de bicicletas que el Club Ciclista de San Sebastián tiene organizado para el domingo próximo, promete verse muy animada.

Hasta la fecha son muchos los aficionados que se han inscripto.

Todo hace presumir que la carrera en cuestión resulta competida.

L. A.

Madrid

Balance semanal

He aquí que cuando menos se esperaba hemos tenido ocho días de quietud. Quietud de lenguas, quietud de plumas, reposo, aunque no ociosidad de los espíritus. Ni las elecciones provinciales han alcanzado á más que á rizar la superficie de las aguas Después de un interregno y de una crisis, ni los profetas de venturas hubiesen vaticinado un semejante paraiso político.

Convengamos, sin embargo, en que á veces, aunque se oculten á nuestros ojos y el rumor que levantan no hieran nuestros oidos, las corrientes existen.

Lo que ocurre es que son subterráneas y no alcanza á su hondura la común penetración. La política es á modo de un mar que puede concebirse más ó menos agitado y aun tranquilo. En ocasiones, á una superficie tranquila corresponde, un fondo movido por vientos tormentosos. Y cuando el parlamento funciona, los enojos ó los disentimientos que no exteriorizan, discurren por el cauce oscuro y tortuoso de la intriga.

En medio de esta quietud superficial ha venido el discurso del señor Urzáiz. Hablemos del hombre antes de hablar de su última obra.

El señor Urzáiz ha sido dos veces ministro de Hacienda, con Sagasta la primera, con Montero Ríos la segunda. Por su ley del Banco ó contra el Banco de España cayó en 1902, por su resistencia á entregar los millones para la crisis agraria de Andalucía salió del Gobierno en 1905. En ambos casos tuvo la suerte de parecer como un porfiado defensor de los intereses políticos. Más adelante ingresó en el partido conservador y en él estuvo, en cuerpo y alma, hasta que Maura formó ministerio y con el cuerpo sólamente hasta después de las elecciones generales. Física y moralmente Urzáiz es un erizo. Un poco raro, un poco soberbio, más tozudo que firme de carácter, generoso en la medida de las cualidades propias, y tacaño en la apreciación de las ajenas, lo que le autoriza para creer que llegan los medianos, los malos y aun los peores, y no pueden avanzar, por la inteligencia, por el tacto de todos de éstos, los buenos y los mejores. Indiscutiblemente, Urzáiz es un hombre honrado y en cierto modo unhombre austero. Más acertó que erró en la gestiónde Hacienda, española y como flor de un día, de ésta, el público, sólo percibió el perfume que y por odio á Maura esparcieron el mayor número de periódicos. Por unas causas ó por otras, ó más bien por todas juntas porque es rebelde, porque es altivo, porque prefiere caer á arrastrar, porque se le ha visto arrogante en presencia de los que tanto se inclinan, al señor Urzáiz, que ha chocado con liberales y con conservadores, ha adquerido autoridad y respetabilidad, y nada de lo que dice ni hace deja de interesar al país.

Pues bien: este hombre hizo ayer un discurso terrible. No acusó solo á un ministro, á un Gobierno, y á un partio, acusó al régimen, y presentó los cargos en tal forma que no parecía sino que pretendia herir al poder irresponsable. Un republicano no hubiera dicho más. Un tradicionalista no hubiera dicho tanto. Ni el republicano ni el tradicionalista habrían podido producirse con la claridad, con — transparencia con que se produjo el señor Urzáiz. Este discurso, más que por su fondo envenenado por su forma, que es de una sinceridad (que algunos llaman grosera) selvática, es un ejemplo, un mal ejemplo, que tendrá seguidores. Salmerón y Mella, los dos grandes oradores de los partidos extremos, pudieron con sus extraordinarios medios de palabra y de pensamiento y siempre bajo la coacción de la campanilla providencial referirse á la monarquía, pero no á la persona del monarca; y la musa desenvuelva de Rodrigo Soriano y la de Alejandro Lerroux en los tiempos en que usaba éste en el Parlamento lenguaje agradable á la plebe radical, jamás le inspiró una frase, ó si se las inspiro fue en el acto coregida, en la que no quedara totalmente á salvo la persona del Rey. Pues un exconsejero de la Corona, que sigue llamándose monárquico, se ha permitido discutirla. Con este precedente ¿quién pondrá prudencia en las lenguas de los enemigos del régimen.

Todas estas son consecuencias más políticas, que mediata ó inmediatamente produzca, tendrá el discurso de Urzáiz, fuera de la Cámara los cargos aparecen con el aval del crédito indiscutible de quien los ha formuado; dentro de aquella queda el argumento de la conducta de un personage que rompiendo abiertamente no ya con los convencioalismos, sino hasta con los preceptos reglamentarios, lanza sin disimulo sus proyectiles á las alturas hizo ayer labor revolucionaria, pero tanto como él, o más que él, la hizo el Gobierno; que no desplegó, ni desde la presidencia del Congreso, ni desde el banco azul las energías necesarias para amparar con actos más eficaces que interrupciones poco felices y réplicas desmayadas, la persona que llama sagrada é inviolable la constitución.

PATRICIO

Gran Casino

Torneo de ajedrez

Hasta hoy no termina el torneo de maestros por quedar pendientes varias partidas; sin embargo, puede asegurarse el triunfo de Capablanca, pues sea cualquiera el resultado de aquellas, ninguno llegará á nueve puntos y medio que ya tiene el joven maestro cubano y que le hacen poseedor del primer premio.

* * *

Se distribuyeron ayer por la mañana los premios para aficionados, adjudicándose el primer premio, (copa de plata), á don Luis Rodríguez, de Madrid; el segundo y tercero á los señores doctor Puig, de Barcelona y Mr. Steinveg, de Alemania, que resultaron con igual número de puntos; el cuarto á don Agustín Gómez, de Madrid, y el quinto á Mr. Steinveg, notable aficionado alemán.

La pelota

En el Moderno

El partido anunciado para ayer había despertado cierto interés entre la afición, por los elementos que entraban en la "combina".

De una parte, con el distintivo azul, luchaban Ucín y Arzamendi, y del otro el Pequeño de Elgoibar y Errezábal, sacando ambos bandos del cuadro 8 y ½.

La expectación era natural, porque se recordará que el jueves último un partido de análogas, ó casi análogas condiciones, lo ganaron fácilmente, contra, la opinión general, Ucín y Arzamendi.

Ayer ocurrió todo lo contrario, y la cátedra puso su confianza y su dinero, desde los primeros momentos, á favor de Errezábal, saliendo con un momio de 20 á 18, que aumentó á medida que Errezábal y el Pequeño de Elgoibar iban adelantando en el tanteo.

La ventaja, durante todo el partido, fué siempre para Errezábal y para su compañero, que sólo podían temer á Arzamendi, y éste era salvado con facilidad por los remontes del Pequeño de Elgoibar, que jugó admirablemente.

La única igualada del partido se registró en el tanto3.

Ucín estuvo muy desacertado, y Arzamendi aguantó bien el juego, pero era demasiado fuerte para sostenerlo él solo.

Errezábal tuvo el santo de cara, y pegó como él sabe, con mucha fortuna.

Los azules, ó sean Ucín y Arzamendi, quedaron en 42 para 50.

El partido resultó muy bonito y agradable á la opinión, sobre todo á los catedráticos.

Ayudante de fotógrafo

Se necesita uno. Dirigirse á esta Administracion.

Mis chácharas

Yo tengo una amiga admirable. Yo la visito cuando mi alma necesita que la amparen contra las tormentas de la vida. Si deseo un poco de filosofía para soportar una mala pasada de la suerte, voy á mi amiga y ella con palabras de aliento, que son resumen de divina resignación, pone otra vez alas al espíritu caído y alzo mi vuelo y salgo á la calle con aires de vencedor.

Cuando tengo el alma rebosante de alegrías, también se las comunico, y entonces, vienen las frases para contener los brincos que me da el corazoncito, haciéndome reflexiones sobre lo mudable de las cosas humanas y qué poco hay que confiar en horas de dicha, que pasan rápidas.

Mi amiga lleva á cuestas un caudal de experiencia encantadora, porque ya pasó de la primavera de la vida, y entró en el estío, y marcha por este camino adelante.

Yo no tengo precisado día para charlar con la dama de tan excelentes cualidades. Fuí ayer á su casa á la tarde, en un momento en que el cielo tormentoso y el huracán brutal obligaban á cobijarse bajo techado.

—¿Puede recibirme la señora?—dije al entrar en el gabinete.

—Adelante, Angelito. Usted nunca ha de encontrar fronteras infranqueables aquí Pase usted. Entra usted en su casa.

—Amiga mía... La tempestad arrecia y quiero burlarla en ese parlar delicioso con usted que tantas bondades tiene para conmigo.

—Gracias, Angelito, pero quien hace el sacrificio en estas horas de charla es usted. ¿Qué encanto puede tener el hablar con una vieja?

—Las almas no envejecen, y la de usted menos, porque es de las privilegiadas. ¿Tiene usted algo que decirme?

—Poquita cosa: que anteayer fué Santa Matilde, y las gentes felicitaron á las Matildes.

La casa de los señores de Rich se vió muy concurrida con sus distinguidas relaciones.

—¿De bodas?

—Por ahora, nada. Ya sabrá usted que ha regresado de su viaje el capitán de Ingenieros don Juan Guach y su monísima esposa "née" Teresita Egoscozábal, habiéndose instalado en esta ciudad.

—Apunto la noticia y siga usted adelante.

—Ya comprenderá usted que este santo tiempo de Cuaresma no es el más propósito para festejos y diversiones; pero, sin embargo, el honesto esparcimiento no está prohibido, y por eso se ven muy animados los conciertos del Gran Casino, sobre todo los domingos; y también hay partidas de "julepes" en varias casas distinguidas, siendo una de las más brillantes reuniones la de don Tomás Bermingham.

—He oído hablar de un asalto...

—Sí, pero aún no es tiempo de tratar de esto. Allá, cuando pase la Cuaresma, se organizará la buena asaltante.

—¿Puedo saber qué casa va á convertirse en teatro de tal acontecimiento.

—A ver si lo adivina usted. Es un precioso pueblecillo cercano; es una factoría industrial y á la vez mansión selecta de un matrimonio joven.

—Me parece que doy en ello. ¿Empieza el nombre de la gentil y bellísima dama con L?

—La misma. Está usted en el secreto y sigamos. La primavera también produce enfermedades; mire usted; don Pepe y don Luis Gaytán, han tenido enfermos a varios de sus hijos, pero, gracias á Dios, ya están bien. Y también su virtuosa madre, doña Concha Brunet, viuda de Gaytán de Ayala, ha estado en cama como sus nietecitos.

—¿Está ya bien?

—Se levanta, aunque no sale de casa, cosa que sentirá, pues no podrá atender á las obras de caridad, á las que tanto celo dedica. Don Tirso Olazábal, privado ya de vivir en San Juan de Luz, donde tiene magnífica casa, reside aquí ahora, al lado de su íntimo amigo y pariente el marqués de Valde-Espina. La bondadosa señora de Arcos, otra desterrada, ha mejorado de la dolencia que le ha tenido en cama. Cancelaría Jordán de Urríes está mucho mejor.

—¿Y de viajes? ¿Se mueve mucha gente?

—Se ha marchado por unos días á Bilbao el diputado provincial conde de Lariz; don Felipe de Azcona ha llegado de Málaga, dejando muy mejorado a su precioso niño; y no sé más.

—Quedo agradecidísimo á su bondad, y la dejo, para que siga leyendo su libro piadoso.

—Es verdad; todos mis ratos de soledad los distraigo con estas grandes verdades que no debemos olvidar nunca. ¿Ah? Y antes de que usted se marche, he de recordarle que la señora de don Pepe Romero está delicada, y por eso no reunió anteayer á sus íntimos como pensaba.

—Gracias, y salgo para luchar con la tempestad.

—Más fáciles son de vencer esas tempestades de granizo, viento y agua, que las otras del alma; vaya usted sin miedo.

—Volveré pronto.

—Se lo agardeceré.

Angelito Urgull.

DOLOR DE CABEZA
NEURALGIAS, JAQUECAS Y NERVIOS
Se calman en el acto con "KAFERINA" PRIETO. Caja con doce sellos, tres pesetas.
De venta en San Sebastián. Farmacias de Usabiaga, de Aguirrezabala y de Bañegil, y en la de su autor. Fernando el Santo, 5. Madrid.

Energía hidroeléctrica
300 caballos ó más
Se ofrecen en San Sebastián ó sus alrededores. Dirigirse á D. C. en esta Administración.

Compagnie Internationale d' Electricité
LIEJA (BELGICA)
Representantes exclusivos para España
ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA y COMP.ª
Oficina electrotécnica, Cuetaria, 6.

Anuncio de la Agenda de
EL PUEBLO VASCO

COLEGIO CAPTIER
dirigido por los Padres Dominicos franceses.—Villa Mallorquina, San Sebastian.—Educacion esmerada. Enseñanza completa. Artes de adorno, etc., etc.